

B.) LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

ÍNDICE

B.1.- INTRODUCCIÓN	1
B.2.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN	1
B.2.1.- METODOLOGÍA	2
B.2.2.- USO DE HERRAMIENTAS TED	4

B.1.- INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo modificada por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, de Educación, en su artículo 26 (Principios pedagógicos) indica que los centros educativos elaborarán sus propuestas pedagógicas para esta etapa, desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los/-as alumnos/as, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo.

Asimismo, en esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias clave y se fomentará la correcta expresión oral y escrita. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

De acuerdo con los objetivos propuestos, debemos ser conscientes de la realidad de nuestro Centro y teniendo en cuenta el punto de partida, deberemos esforzarnos en buscar estrategias, medios, metodología y contenidos que favorezcan el aprendizaje óptimo de los alumnos/as que tenemos.

Somos parte de una etapa educativa de carácter obligatorio pero además debemos sentar las bases para un aprendizaje posterior de nuestro alumnado y en otras Enseñanzas pero sobre todo para asegurar la capacidad de integrarse en la sociedad como ciudadanos libres, críticos y formados en valores y conocimientos fundamentales. La labor educativa debe ir dirigida al desarrollo integral de la personalidad, la adquisición de valores, conocimientos, hábitos y competencias que sean útiles al alumnado para su integración en la ciudadanía del siglo XXI.

B.2.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas de actuación propuestas se basan en la formación integral, la igualdad, las oportunidades para todos de desarrollar su potencial y la atención a la diversidad en un ambiente de convivencia dialogante y pacífico. Potenciamos unos principios metodológicos que den continuidad y coherencia a las etapas educativas; en nuestro Centro se llevará a cabo mediante la coordinación con los CEIP y otros IES adscritos a la zona.

Las actuaciones educativas estarán en consonancia con las características de nuestro contexto (entorno, etapa educativa, edad, características del alumnado y familias, etc.), adecuando el "currículum" a dichas características y aprovechando todos nuestros recursos.

Intentamos dar una respuesta adecuada a las necesidades específicas de los alumnos, teniendo en cuenta los principios de individualización, inclusión y atención a la diversidad, propiciamos situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos/as, con el fin de que les resulten motivadoras, así como de prepararles para incorporarse a la sociedad.

Favorecemos una actitud reflexiva, crítica e investigadora, interés por el conocimiento, la autonomía personal, la valoración del esfuerzo personal como medio para conseguir las metas propuestas y la satisfacción por el trabajo bien hecho.

Para el incremento de la calidad educativa, se proponen las siguientes líneas de actuación pedagógica:

- a. Fomentar un ambiente propicio y adecuados hábitos de trabajo individual y en equipo. Algunas estrategias para conseguirlo:
 - Distribución del alumnado en grupos tomando en consideración variables de sexo, de competencias alcanzadas, de necesidades educativas, etc.
 - Organización adecuada de los espacios.
 - Elaboración de unos horarios que propicien el buen desarrollo de la función docente y el trabajo en equipo (coordinación de los Equipos Educativos y de los Departamentos)
 - Integración de todas las enseñanzas, en especial las de Formación profesional y el Aula Específica.
 - Potenciar la atención al alumnado con interés y la de quienes tienen capacidades por encima de la media.

- b. Mejora de la práctica docente. Algunas estrategias para conseguirlo:
 - Hacer un especial hincapié en el desarrollo de las estrategias que permitan la adquisición de las competencias clave y establecer los mecanismos apropiados para evaluarlas.
 - Incrementar la atención a la diversidad, en especial la del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje. Para ello se potenciará el Programa de Acompañamiento Escolar tratando de conseguir la implicación de las familias.
 - Responder al alumnado que presenta mayores destrezas intelectuales.
 - Dar relieve a la formación profesional como vía para la inserción laboral.
 - Potenciar la orientación y la acción tutorial, entendida como responsabilidad común, para favorecer y mejorar la convivencia, el desarrollo personal y la integración y participación del alumnado en el Centro, así como la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.
 - Abrir los cauces adecuados para la formación permanente del profesorado.

B.2.1.- METODOLOGÍA

La metodología debe fomentar el aprendizaje activo y participativo del alumnado. Procuraremos utilizar distintos y variados tipos de actividades, estrategias... para que el aprendizaje sea significativo. Estableceremos metodologías de trabajo que faciliten la formación con las nuevas tecnologías, el análisis de la información y su interpretación, la corrección en la expresión oral y escrita. Fomentamos el trabajo en equipo tanto en el grupo de profesores como en el grupo de alumnos.

La labor docente propiciará el desarrollo integral de la persona, la educación en valores y la solidaridad, la convivencia, el respeto a la diversidad, la aceptación y el cumplimiento de normas, la

igualdad entre mujeres y hombres y el desarrollo del conocimiento y competencias necesarios dentro de la nuestra sociedad. Se promoverán el valor por el esfuerzo personal, hábitos de vida saludables, el consumo responsable y el respeto por la naturaleza.

El profesorado sentará las bases para que el aprendizaje sea autónomo y será el coordinador y orientador de dicho proceso. Se implicará de forma integral siguiendo una línea común con el centro. Es necesario ir sustituyendo la idea de "enseñanza" (unidireccional) por "aprendizaje" (multidireccional). Para que haya avance, debe haber comunicación entre las personas implicadas (entre el alumnado, y entre éste y el profesorado).

Se pondrá en práctica una metodología abierta y flexible, centrada en el alumnado, que sea capaz de integrar en cada momento los avances pedagógicos. Así pues, respetamos profundamente la capacidad innovadora que cada profesor o profesora, en el legítimo ejercicio de su libertad de cátedra, pueda aportar a la práctica docente, en el marco general del proyecto educativo y de las Programaciones Didácticas de las enseñanzas. El Centro propiciará espacios y tiempos para facilitar el trabajo en equipo y la puesta en común de las innovaciones que el profesorado pueda aportar, procurando en todo momento apoyar con recursos y espacios la formación permanente.

Desde el Equipo Directivo se promoverá y facilitará la realización de reuniones de coordinación entre nuestro Instituto y los Colegios de procedencia de nuestro alumnado.

En la medida de lo posible se procurará prolongar nuestro quehacer educativo más allá del aula, dedicando tiempo y efectivos humanos y económicos a las Actividades Complementarias y Extraescolares que tengan una finalidad educativa (visitas a lugares de interés, actos culturales, conferencias, etc.).

Entendemos que la colaboración entre nuestro centro y las familias de nuestro alumnado es de vital importancia, por lo cual fomentaremos la sintonía entre nuestra acción educativa y la de los correspondientes tutores legales. Se tomarán medidas preventivas ante el absentismo, los problemas y dificultades de aprendizaje y la falta de disciplina y serán atendidas implicando a la comunidad educativa. En el aula predominará un ambiente de diálogo, confianza, respeto, seguridad y afecto. Proporcionaremos un clima de diálogo, respeto y colaboración con las familias u otras entidades partícipes del proceso educativo de nuestro alumnado fomentando su inclusión en las actividades del centro.

Periódicamente la comunidad educativa reflexionará sobre su propia tarea educativa y docente, tomando como programa de dicha reflexión los principios y objetivos educativos propuestos anteriormente. Potenciar la lectura y el uso de la biblioteca como centro animador de la misma.

En cuanto a la metodología, debe ser variada y diversa, combinando y alternando distintos tipos de actividades y de agrupamientos:

- Contemplar diferentes formas de aprendizaje (deductivas e inductivas, verbales e icónicas...), de ritmos, de ideas y experiencias, de estilos de relación... Asegurar espacios de protagonismo para todos y todas.
- Diferentes tipos de actividades a lo largo del tiempo y que pongan en juego diferentes habilidades y destrezas, alternado el trabajo teórico y práctico.

- Variación de la dinámica de trabajo: gran grupo, parejas, individuales,... cooperación, interacción... Resaltando la importancia del trabajo cooperativo.
- Considerar el contacto con los/as compañeros/as de igual y diferente edad como fuente de aprendizaje.
- Propuestas abiertas, actividades que partan de temas del interés del alumnado.
- Trabajar la vida interna del grupo clase: las emociones, lo relacional, lo afectivo, la autoestima e imagen de los individuos...
- Promover la planificación de la actividad escolar por parte del alumnado.
- La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado.
- Asimismo, se asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo.

B.2.2.- USO DE HERRAMIENTAS TED

El cuaderno del profesor ha evolucionado mucho en los últimos años, sobre todo con la revolución del uso de las nuevas tecnologías en la educación. Por eso cada vez más docentes optan por usar un cuaderno digital del profesor. El cuaderno del profesor es una de esas herramientas indispensables que los docentes utilizan a diario en su trabajo. Sirve para que puedan organizar todas las facetas de su trabajo e incluye áreas como:

- Calendario escolar en el que se reflejan los días festivos, las evaluaciones, las reuniones, claustros, etc. Todos los eventos a los que el profesor tiene que asistir durante el curso.
- Horario personal. En él están todas las clases que tiene que impartir el docente, las horas de tutorías, reuniones con padres, etc.
- Plano del centro. Es necesario en el caso de centros grandes y profesores con muchas clases diferentes, para poder encontrar las aulas en las que imparten clase.
- Listas con fotos de todos los alumnos a los que da clase el profesor.
- Matriz de calificaciones por evaluaciones. En él tenemos una lista de cada clase, en la que alumno por alumno se pueden ir reflejando todas las notas de parciales, trabajos, etc. en cada evaluación.
- Programación del aula. Se suele hacer una programación del aula semanal en la que el profesor adapta el currículo de cada curso de manera temporal para dar sus clases.
- Evaluación del seguimiento de la programación del aula. Sirve para hacer una evaluación del trabajo del profesor, comprobando si ha podido seguir su programación sin problemas.
- Seguimiento de la asistencia de los alumnos y de las incidencias ocurridas durante las clases.

Tradicionalmente los cuadernos del profesor se hacían en papel, pero cada vez son más los docentes que deciden pasarse a la versión digital porque ofrece ventajas indiscutibles. Es por ello que en este Centro se establece como herramienta para el seguimiento del alumnado el uso del cuaderno Séneca.

Lo mismo ocurre con las plataformas educativas que tan importantes han sido en tiempos de pandemia. Con la idea de unificar su uso se establece como plataforma educativa el uso de la plataforma Moodle.

Con ambas herramientas garantizamos la protección de datos del alumnado ya que tanto el cuaderno de Séneca como la plataforma Moodle pertenecen a la Junta de Andalucía con las garantías que ello conlleva.